
 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número 08	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.817 de 2025	
Nombre completo del contratista: LEONARDO ASTAIZA JIMENEZ	
Documento de identificación: 1.143.932.309	
Nombre del supervisor: SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios técnicos con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DISTRITAL Y LA RED DE VIVEROS DEL DAGMA PARA SU TRANSICIÓN A NEGOCIO VERDE EN SANTIAGO DE CALI BP-26005464	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 29/ MAYO/ 2025	Fecha terminación 31 / DICIEMBRE /2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de veintidós millones trescientos cuarenta y cuatro mil pesos M/CTE (\$22.344.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

**Información para Retención en la fuente:**

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul>		X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>		X

**Información:**

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 22.344.000	\$2.793.000	\$ 19.551.000	\$ 0


**Información del pago de seguridad social:**

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9494863838 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1939759892 Operador: aportes en línea Fecha de Pago: 19 / NOVIEMBRE / 2025 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE- 2025

**Observaciones al informe financiero y contable:**

El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados al coordinador delegado para la revisión de cuentas del grupo al que pertenece el contratista y con copia al correo: apoyosubecosistema@gmail.com. El IBC, Ingreso base de cotización es del 40% del valor de la cuota. Para enviar el pago de DICIEMBRE el cual se paga en ENERO de 2026 debe llevar los siguientes datos:


Nombre y apellido completo: LEONARDO ASTAIZA JIMENEZ  
Número de cédula: 1.143.932.309  
Número del contrato: 4133.010.26.1.817 de 2025  
Valor Base de Cotización: \$1.423.500

#### 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:


El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No. 08 del 22 de diciembre de 2025

- Apoyó en la elaboración del sustrato, mezclando tierra, cascarilla de arroz y otros componentes esenciales, con el fin de abastecer al Vivero Distrital y a los viveros satélites que hacen parte de la red de viveros del DAGMA.
- Realizó la reproducción de plantas de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos por la entidad, aplicando acciones de control fitosanitario y teniendo en cuenta otros criterios relevantes para este tipo de actividad.
- Efectuó un riego continuo a las plántulas y al material vegetal en desarrollo en el Vivero Distrital, debido al periodo de sequía que atravesó la ciudad. Esta hidratación fue esencial para conservar la calidad del material establecido y asegurar su supervivencia.
- Tomó parte en las jornadas de mantenimiento enfocadas en la limpieza y el deshierbe de las áreas forestales y ornamentales del Vivero Distrital. Dichas labores incluyeron la eliminación de malezas en cada bolsa, la remoción de raíces adheridas a la base de los árboles, así como la reubicación y el cambio de bolsa de ejemplares forestales y ornamentales que mostraban deterioro o raíces expuestas.
- Realizó la recolección de semillas y esquejes en espacios públicos y en algunas propiedades privadas, contando previamente con la autorización de sus dueños. Este material vegetal fue llevado al Vivero Distrital para su establecimiento, con el fin de

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

conservar especies de importancia ecológica y representativas de la ciudad. Asimismo, los esquejes de plantas ornamentales recolectados contribuyen al embellecimiento del entorno urbano, favorecen el equilibrio ecológico al apoyar a los insectos polinizadores y amplían la diversidad de especies florales y ornamentales disponibles en la ciudad.

- Brindó apoyo en las jornadas de siembra forestal y ornamental realizadas en diversas comunas del Distrito de Cali, complementando estas actividades con labores de mantenimiento en zonas verdes mediante el uso de guadañas, motosierras y otras herramientas apropiadas. Estas acciones aportaron al cumplimiento de las metas de plantación del programa Cali Distrito + Verde y de las demás tareas programadas por la supervisión.
- Participó en la identificación y escogencia del material vegetal, tanto ornamental como forestal, que posteriormente sería entregado a distintas secretarías de la Alcaldía y a ciudadanos que gestionaron sus solicitudes a través de la plataforma ORFEO, siguiendo el procedimiento administrativo establecido. Las entregas se efectuaron considerando el diagnóstico previo de las zonas de plantación y las especificaciones indicadas por los solicitantes.
- Desarrolló actividades técnicas destinadas a reconocer ejemplares vegetales productores de frutos y potenciales fuentes semilleras, con el fin de recolectar semillas, esquejes y otros componentes vegetales. Estas acciones estuvieron orientadas a respaldar los procesos de propagación especializada de diversas especies, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la mejora del funcionamiento del vivero distrital de Santiago de Cali y de la red de viveros del DAGMA.
- Realizó visitas técnicas a los espacios públicos para evaluar el estado de floración y fructificación mediante observaciones fenológicas. Esta valoración permitió identificar el momento óptimo para recolectar semillas y partes de las plantas, con el propósito de iniciar los procesos pregerminativos requeridos y cumplir con las obligaciones definidas en el convenio con la CVC.
- Ejecutó acciones dirigidas a inspeccionar el estado de la maquinaria, los equipos y las herramientas, así como a acondicionar las áreas dentro del vivero distrital y de la red de viveros. Estas labores tuvieron como objetivo ampliar los espacios disponibles y habilitar zonas específicas para los procesos de producción, propagación y conservación ambiental en las instalaciones del vivero distrital y de la red de viveros del

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

**DAGMA.**

- Cumplió durante todo el periodo del contrato con las actividades adicionales asignadas por la Dirección del DAGMA y/o la Subdirección de Gestión de Ecosistemas y UMATA, siempre que estuvieran relacionadas con el objeto del contrato. Asimismo, se brindó apoyo permanente en la ejecución de la programación establecida por el jefe operativo del vivero, favoreciendo el adecuado desarrollo de las labores planificadas.

**Recibo a Satisfacción de Servicios:**  
 Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.817 de 2025.

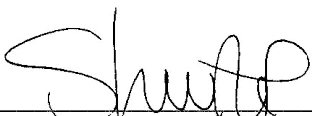
**Constancia de Paz y Salvo:**  
 El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de Gestión documental y el Sistema de Gestión Documental.

**Observaciones al informe técnico:** N/A


**6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA**

No se reportan recomendaciones para este periodo.

**7. FIRMAS RESPONSABLES**


---

**SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA**  
 Nombre y firma del Supervisor 

**Fecha de suscripción del informe de supervisión:** Santiago de Cali, 22 de DICIEMBRE del 2025